

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2013

SECCIÓN I: INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

- · Dictamen de los auditores independientes
- Estados de situación financiera
- Estado de resultados
- Estados de cambios en el patrimonio
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

SECCIÓN II:

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CONSEJO NACIONAL

DE VALORES

SECCIÓN III:

PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

SECCIÓN I

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas **HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.**Quito, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. que incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América). Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2012, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otros auditores, quienes el 21 de marzo de 2013 emitieron su opinión sin salvedades.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Empresa, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 * Fax (593-4) 2450886 * E-mail pkf@pkfecuador.com * www.pkfecuador.com PKF & Co.* Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 * P.O. Box: 09-06-2045 * Guayaquil * Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 * Fax (593-2) 2256814 PKF & Co. * Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 * Quito * Ecuador



Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A., al 31 de diciembre de 2013, así como del resultado de sus operaciones y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

26 de febrero de 2014 Guayaquil, Ecuador

PKF&CO,

Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485 Superintendencia de Compañías No.015

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de		
	2013	2012	
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8,460	1,234	
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	16,045	15,101	
Cuentas y documentos por cobrar (Nota C)	773,848	555,927	
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	798,353	572,262	
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Planta y equipo (Nota D)	177,055	207,037	
Otros activos:			
Intangibles (Nota E)	6,879	2,905	
Depósito en garantía	9,058	6,858	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	192,992	216,800	
TOTAL ACTIVOS	991,345	789,062	
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones financieras (Nota F)	40,545	68,946	
Cuentas y documentos por pagar (Nota G)	180,119	185,113	
Pasivo diferido (Nota H)	54	48,850	
Obligaciones patronales	52,313	32,366	
Participación trabajadores (Nota I)	49,251	23,521	
Obligaciones tributarias (Nota J2)	86,300	53,280	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	408,528	412,076	
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Obligaciones financieras largo plazo		31,200	
Provisión por jubilación patronal y desahucio (Nota K)	19,324	12,408	
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	19,324	43,608	
TOTAL PASIVOS	427,852	455,684	
PATRIMONIO			
PATRIMONIO (Nota M)	100,000	400,000	
Capital suscrito pagado	400,000	400,000	
Aportes para futuras capitalizaciones	74,074	74,074	
Reserva legal	36,499	3,209	
Resultados acumulados	52,920	(143,905	
TOTAL PATRIMONIO	563,493	333,378	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	991,345	789,062	
CUENTAS DE ORDEN (Nota N)	344,986,867	79,956,093	
Aun	agund	emm	
Juan Francisco Andrade Dueñas Representante Legal	Contador	The state of the s	
Representante Legal	Contadora		

HOLDUNTRUST Administradora de

Fondos y Fideicomisos S.A.

HOLDUNTRUST Administradora de

Fondos y Fideicomisos S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Por los años te	rminados al
	31/12/2013	31/12/2012
INGRESOS: (Nota O)		
Comisiones ganadas	2.099.387	1.532.214
Ingresos por asesoria y estructuración	40.307	1.950
	2.139.693	1.534.164
GASTOS: (Nota P)		
Gastos financieros	8.309	6.143
Gastos administrativos	1.268.440	849.404
Gastos generales	535.546	521.917
	1.812.295	1.377.464
OTROS INGRESOS	943	101
Utilidad antes de participación trabajadores e		
impuesto a la renta	328.341	156.801
Participación trabajadores (Nota I)	49.251	23.520
Impuesto a la renta (Nota J2)	48.975	47.852
UTILIDAD DEL EJERCICIO	230.115	85.429

Juan Francisco Andrade Dueñas Representante Legal

HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

Christina Aguirre Contadora

HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

01:01:0	00.			
52 920	36.499	74.074	400.000	Saldo al 31 de diciembre de 2013
230.115				Utilidad del ejercicio
(33.290)	33.290			Aumento de reserva legal
(143.905)	3.209	74.074	400.000	Saldo al 31 de diciembre de 2012
85.429				Utilidad del ejercicio
(3.209)	3.209			Reserva legal
		74.074		Aporte para futuras capitalizaciones
			400.000	Capital suscrito y pagado
(226.125)				Saldo al 01 de enero de 2012
acumulados	Legal	capitalizaciones	y pagado	
Resultados	Reserva	Aporte para futuras	Capital sucrito	

Juan Francisco Andrade Dueñas

Representante Legal
HOLDUNTRUST Administradora de
Fondos v Fideicomisos S.A.

Christina Aguirre

Contadora HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Por los años te	erminados al
	31/12/2013	31/12/2012
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes	2.361.553	1.820.708
Efectivo entregado por cuentas por pagar	(2.320.005)	(1.822.413)
Beneficios sociales	45.677	33.864
Otros activos	(3.144)	(45.685)
Otros ingresos	943	101
Efectivo neto provenientes de las actividades de operación	85.024	(13.425)
ACTIVIDADES DE INVERSION:	(18.197)	(69.710)
Planta y equipo Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(18.197)	(69.710)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	750 004)	20.040
Obligaciones financieras	(59.601)	68.946
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	(59.601)	68.946
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE		
EFECTIVO	7.226	(14.189)
Saldo del efectivo al inicio del año	1.234	15.423
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	8.460	1.234

Juan Francisco Andrade Dueñas

Representante Legal

HOLDUNTRUST Administradora de

Fondos y Fideicomisos S.A.

<u> Ciguwanno</u>

Christina Aguirre Contadora

HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Por los años terminados al		
	31/12/2013	31/12/2012	
CONCILIACIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Resultado del ejercicio	230.115	85.429	
Movimientos que no representan desembolsos en efectivo: Provisión por deterioro en cuentas por cobrar Depreciaciones y amortizaciones Provisión para jubilación patronal y desahucio	3.939 44.205 6.916 285.175	616 60.641 5.136 151.822	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (Disminución) aumento de cuentas y documentos por cobrar (Disminución) aumento de cuentas y documentos por pagar Aumento de beneficios sociales Otros activos Otros pasivos Aumento de obligaciones de impuestos	(221.860) (4.994) 45.677 (3.144) (48.850) 33.020 (200.151)	(286.544) 110.306 33.864 (45.685) 22.812 (165.247)	
Efectivo neto proveniente del (usado en) las actividades de operación	85.025	(13.425)	

Juan Francisco Andrade Dueñas

Representante Legal

HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. Christina Aguirre Contadora

HOLDUNTRUST Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

(Expresadas en USDólares)

A. HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.:

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. (Antes UNIFIDA S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos), es una compañía constituida en la ciudad de Quito, República del Ecuador que se rige por las leyes ecuatorianas respectivas, en base a sus estatutos y reglamentos. La escritura pública se encuentra protocolizada el 28 de Julio de 2008 en la Notaria Trigésima Cuarta del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Julio de 2008. Es de nacionalidad ecuatoriana y su plazo es de cincuenta años.

Objeto

La Fiduciaria tiene como objeto social único, las siguientes actividades:

- Administrar fondos de inversión.
- Administrar negocios fiduciarios.
- Actuar como agentes de manejo en proceso de titularización; y,
- Representar y distribuir fondos internacionales de inversión para el cumplimiento de su objeto social.

La Fiduciaria solo puede ejecutar las actividades dispuestas para su giro de negocio, al amparo de la Ley de Mercado de Valores, la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y todas las normas complementarias.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES:

Holduntrust Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Moneda funcional y de presentación: Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso legal desde marzo de 2000.

Uso de estimaciones y juicios: La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos informados de los activos y pasivos.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Clasificación de saldos corrientes y no corrientes: Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

Instrumentos Financieros

Activos financieros a valor razonable: Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultados son activos financieros disponibles para negociación. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de generar rentabilidad en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y constituyen inversiones en fondos de inversión. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados en el período en el que ocurren.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a terceros que se reconocen por el importe de la factura, y cuyos saldos están de acuerdo con las prácticas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios. Las cuentas por cobrar no registran una estimación para deudas incobrables, debido al bajo riesgo de recuperación existente y porque a la fecha no se ha determinado indicios de deterioro. Las cuentas y documentos por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Las cuentas por cobra representan principalmente los saldos pendientes de cobro por comisiones por administración de los Fideicomisos que administra la Fiduciaria, que se reconocen por el importe de la factura debido a que no incluyen transacciones de financiamiento y cuyos saldos estan de acuerdo con las practicas comerciales y las condiciones normales dentro de los negocios. Las cuentas por cobrar se presentan netas de la estimación para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos períodos sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Fiduciaria. La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera en función de las características individuales de la misma. La cartera que se considere irrecuperable o perdida, se da de baja con cargo a la provisión para cuentas incobrables.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros de la Fiduciaria incluyen obligaciones financieras, proveedores y otras cuentas y documentos por pagar. Las obligaciones financieras se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, cualquier diferencia entre el efectivo recibido y el valor de reembolso se imputa directo a resultados en el plazo del contrato. Las obligaciones financieras se presentan como pasivos no corrientes cuando su plazo de vencimiento es superior a doce meses. El resto de pasivos financieros se registran al costo de la contraprestación recibida debido a que no incluyen transacciones de financiamiento y se realizan dentro de condiciones normales de negocio.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

<u>Vehículo y equipos:</u> Son reconocidos como vehículo y equipos aquellos bienes que se usan en la prestación de los servicios o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período. Se encuentran valorizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Medición en el reconocimiento inicial: El vehículo y equipos se medirán inicialmente por su costo. El costo del vehículo y equipos comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Los costos de financiación se contabilizan como parte del valor de los activos si son atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que cumple las condiciones de "activo calificado" (aquél que requiere, necesariamente de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso o para la venta).

Medición posterior: Los elementos de vehículo y equipos posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual el vehículo y equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas acumuladas por deterioro de valor. Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Fiduciaria. Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados al vehículo y equipos se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como costo del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o se activan como parte de la propiedad, planta y equipos; y, se depreciarán durante la vida útil restante del activo, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero. La utilidad o pérdida resultante de la venta o baja de vehículo o equipo se calculará como la diferencia entre precio de venta y valor libros del activo.

Depreciación de vehículos y equipos: El vehículo y equipos se deprecian desde que están en condiciones de ser usados. El gasto por depreciación del vehículo y equipo se carga a los resultados del período aplicando el método de línea recta en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo a los siguientes años de vida:

Muebles y equipos de oficina 10 años Equipo de computación 3 años Vehículos 5 años

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Otras provisiones: Las provisiones se reconocen cuando la Fiduciaria tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación probablemente requiera una salida de recursos y que se puede estimar con fiabilidad. El tiempo o monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual. En aquellos casos en los que se considera poco probable o remota la salida de recursos, no se reconoce ningún pasivo. Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

Beneficios a los empleados:

Beneficios a los empleados a corto plazo: Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

<u>Participación a trabajadores:</u> De conformidad con disposiciones legales, la Fiduciaria reconoce un gasto y un pasivo por la participación de los trabajadores en las utilidades generadas en el período, sobre una tasa del 15%.

Vacaciones de personal: La Fiduciaria reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Fiduciaria, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes.

Beneficios Post - empleo y por terminación:

Beneficios Post - empleo - Jubilación Patronal y Desahucio: De acuerdo a lo establecido por el Código del Trabajo en el Ecuador, los empleadores tienen la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinte o veinticinco años o más años, hubieran prestado servicios continuados o ininterrumpidamente, todos los beneficios por concepto de pensiones de jubilación patronal.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 7% anual (7 en el 2011), la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actuariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento como la tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los resultados del periodo en el que surgen. Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Beneficios de terminación: Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Fiduciaria de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo a la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Fiduciaria paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo. La Fiduciaria reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

Reconocimiento de ingresos y gastos

Ingresos: Los ingresos se imputan a la cuenta de resultados y se miden al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir. Los costos de transacción incluyen costos incrementales que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de un activo o pasivo financiero.

Ingresos por servicios: Los ingresos por servicios se originan principalmente por comisiones generadas en la constitución y administración de los diferentes Fideicomisos que administra, así como por asesoría y estructuración Fiduciaria; estos ingresos se reconocen en resultados considerando el grado de terminación de la prestación final del período sobre el que se informa.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Ingresos por intereses: Los ingresos por intereses se reconocen de manera proporcional en el tiempo, utilizando el método de la tasa efectiva de interés.

Gastos: Los gastos se registran al costo de la contraprestación recibida. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengo, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Fiduciaria y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

Impuesto a la Renta: La Fiduciaria registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

Impuesto Corriente

El impuesto corriente es el que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance de situación, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores. El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales que han sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

Cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

<u>Efectivo</u>: Corresponde el efectivo disponible en las cuentas bancarias de libre disposición.

Administración de riesgos financieros: Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte.

Estos instrumentos financieros exponen a la Fiduciaria a varios tipos de riesgos. La Administración de Riesgos se maneja en base a las operaciones normales del negocio, el cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesta la Fiduciaria. La empresa está sujeta a políticas y procedimientos adecuados para tales efectos y que los riesgos financieros estén identificados, medidos y controlados de acuerdo a ellas.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Fiduciaria y la contraparte en un instrumento financiero que no cumpla con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fiduciaria tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. En adición, la compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas y facilidades de préstamos bancarios adecuados, monitoreando continuamente los flujos de efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimientos de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de mercado: Es la posibilidad de que la fluctuación de las variables de mercado tales como el repunte de competidores y nuevas Fiduciarias, honorarios por administración, Fiduciarias, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de estos a dichos valores.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES: (Continuación)

La gestión de estos riesgos es establecida por la Administración Fiduciaria, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tasa de interés.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es la exposición a pérdidas debido a fluctuaciones en las tasas de interés de las cuentas por cobrar y pasivos financieros, cuando se ajustan a bases distintas.

Riesgo operacional: El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por diferencias o fallas inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgo: Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Fiduciaria; Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la fiduciaria y la Infraestructura que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Fiduciaria mitiga su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos del Mercado de Valores y Junta de Accionistas, basados en sistemas de reportes internos y externos.

C. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

El siguiente es el detalle de las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Al 31 de diciembre de	
2013	2012
6,874	0
393,913	61,622
26,646	25,011
169,361	447,564
156,556	
33,904	31,197
787,254	565,395
(13,406)	(9,467)
773,847	555,927
	6,874 393,913 26,646 169,361 156,556 33,904 787,254 (13,406)

- (1) Al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente un crédito otorgado a Unigestión por un valor de US\$156,556 que cual no tiene fecha de vencimiento y no genera una tasa de interés.
- (2) A continuación un movimiento de la provisión por deterioro en cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Al 31 de dicier	nbre de
2013	2012
9,467	8,851
3,939	616
13,406	9,467
	9,467 3,939

D. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre de 2013 el movimiento de la cuenta fue como sigue:

	Saldo al			Saldo al
	01/01/2013	Adiciones	Bajas	31/12/2013
Muebles de oficina	27,073	5,083		32,156
Instalaciones	136,887	100		136,987
Equipos de computación	57,614	10,393	(1,555)	66,452
Vehículos	82,331			82,331
	303,905	15,576	(1,555)	317,926
Depreciación acumulada	(96,868)	(45,074)	1,071	(140,871)
	207,037	(29,498)	(484)	177,055

E. INTANGIBLES:

El siguiente es el detalle de intangibles al 31 de diciembre de 2013:

	Saldo al			Saldo al
	01/01/2013	Adiciones	Bajas	31/12/2013
Patentes y propiedad Industrial	0	4,176		4,176
Software	57,551			57,551
	57,551	4,176		61,727
Amortización acumulada	(54,646)	(202)		(54,848)
	2,905	3,974		6,879

F. OBLIGACIONES FINANCIERAS:

El siguiente es el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Plazo 720	Tasa de interés	2013	2012
Préstamo Banco del Pacífico	días	9,7612%	31,201	84,654
Crédito consumo - Diners Club				4,672
Sobregiro			9,344	10,821
Total			40,545	100,147
Porción deuda largo plazo				(31,201)
Obligaciones financieras C/P			40,545	68,946

G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

El siguiente es el detalle de las cuentas y documentos por pagar al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Al 31 de diciembre de		
	2013	2012
	111,915	117,336
	9,670	8,829
(1)	26,000	26,000
0.0	1,412	12,000
(2)	31,122	20,948
	180,119	185,113
		2013 111,915 9,670 (1) 26,000 1,412 (2) 31,122

- Corresponde a la cuenta por pagar por el préstamo recibido por su accionista sin plazo de vencimiento y no causa interés.
- (2) Corresponde a un saldo pendiente de pago a Automotores Sierra S.A., por la compra de vehículo para la Fiduciaria.

H. PASIVOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre de 2012 es por un valor de US\$ 48,850 que corresponde a los honorarios cobrados anticipadamente por administración de los Fideicomisos y que se reduce con cargo al resultado del ejercicio en el cual se va prestando el servicio.

I. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES

El siguiente es el detalle de los movimientos de la provisión para participación a trabajadores al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Al 31 de dicier	nbre de
	2013	2012
Saldos al inicio del año	23,520	6,935
Provisión del año	49,251	23,520
Pagos efectuados	(23,520)	(6,935)
Saldos al final del año	49,251	23,520

J. IMPUESTO CORRIENTE:

J.1 Conciliación Tributaria:

De conformidad con disposiciones legales, la provisión para el impuesto a la renta se calcula a la tarifa de 22% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2013 (23% aplicable a la utilidad gravable por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).

El siguiente es el detalle de la conciliación tributaria al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

J. IMPUESTO CORRIENTE: (Continuación)

		2013	2012
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta Menos: 15% participación trabajadores	(1)	328,341 (49,251)	156,801 (23,520)
Utilidad después de participación	(')	279,090	133,281
Más: Gastos no deducibles Menos: Amortización de pérdidas		155,172	114,043
tributarias años anteriores Menos: Deducción por incremento		(82,085)	(39,200)
de empleados Menos: Deducciones por empleados		(96,133)	(66,511)
Discapacitados Menos: 100% horas rentas exentas Más: Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	_	(32,490) (943) 1	(9,006)
Base gravable Impuesto a la renta causado	-	222,612	132,607
Anticipo calculado		48,975	30,500
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado Menos: Anticipo de impuesto a la renta		48,975 (15,158)	30,500
Menos: Retenciones en la fuente		(15,539)	(12,323)
Saldo a pagar a favor de la Fiduciaria	_	18,278	18,176

(1) Al 31 de diciembre de 2013 no se ha realizado el pago del anticipo de impuesto a la renta.

El siguiente es el detalle del cargo a resultados por impuestos corrientes y diferidos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Gasto impuesto a la renta corriente	48,975	30,500
Impuesto a la renta diferido		17,352
Gasto impuesto a la renta del año	48,975	47,852
7		

J.2 Pasivos por impuestos corrientes:

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

Al 31 de diciembre de	
2013	2012
48,975	30,500
2,649	75
17,883	11,639
8,952	5,427
7,841	5,639
86,300	53,280
	2013 48,975 2,649 17,883 8,952 7,841

(1) El siguiente es el detalle de los movimientos de la provisión de impuesto a

J. IMPUESTO CORRIENTE:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al inicio del año	30,500	7,206
Provisión por el período	48,975	30,500
Compensación crédito tributario	(30,500)	(7,206)
Pagos efectuados	* Y	, , , ,
Saldo al final del año	48,975	30,500

K. PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO:

Provisión por Jubilación Patronal:

La Fiduciaria tiene registrado de acuerdo a los requerimientos del Código del Trabajo el pago de un bono de jubilación a los trabajadores que por veinte o veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o ininterrumpidamente, tomando como base un estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

La Fiduciaria tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores que por veinticinco años o más, hubieran prestado servicios continuos o ininterrumpidamente, todos los beneficios que establece el Código del Trabajo por concepto de pensiones de jubilaciones patronal. La Fiduciaria tiene registrada una provisión por dicho concepto sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, basado en el método actuarial de costeo de crédito unitario proyectado.

El siguiente es el detalle de los movimientos por provisión por jubilación patronal al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al inicio del período	9,766	4,630
Provisión	5,304	5,136
Saldo al final del período	15,070	9,766

Bonificación por desahucio:

El Código del Trabajo también establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termine.

El siguiente es el detalle de la provisión con cargo a los resultados del ejercicio basado en el estudio actuarial practicado por un perito calificado al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

K. PROVISIÓN POR JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO: (Continuación)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Saldo al inicio del período	2,642	1,165
Provisión	1,612	1,477
Saldo al final del período	4,254	2,642

L. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

La compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Activo:		
Cuentas y documentos por cobrar: (Nota C)		
Deudores varios – Holdunpartners casa de Valores S.A. (1)	0	38,581
Anticipos ejecutivos	26,646	25,010
Cuentas por cobrar Unigestión	156,556	
_	183,202	63,591
Pasivo:		-51
Cuentas y documentos por pagar – relacionadas: (Nota G)		
Otras cuentas y documentos por pagar –		
Holdunpartners casa de Valores S.A.	10,026	
Accionistas (2)	26,000	26,000
	36,026	26,000

- (1) Al 31 de diciembre de 2012 es de US\$ 38,581 corresponde a cuentas por cobrar a Holdunpartners Casa de Valores S.A. pendientes de cobro por concepto de préstamos entregados.
- (2) Corresponde a crédito otorgado de acuerdo a contrato de deuda con un accionista el cual no tiene establecido fecha de vencimiento ni tasa de interés.

M. PATRIMONIO:

Capital Social: Corresponde a 400,000 acciones ordinarias a un valor nominal de US\$1 cada una.

Aporte para futuras capitalizaciones: Corresponde a aportes en efectivo con el propósito de incrementar el capital social de la Fiduciaria.

Reserva legal: De acuerdo con las leyes vigentes, la Fiduciaria debe destinar por lo menos el 10% de sus utilidades líquidas anuales a la reserva legal, hasta completar al menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Fiduciaria, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas.

M. PATRIMONIO: (Continuación)

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez:

Registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los Accionistas ni puede ser utilizado para aumentar el capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. Este saldo podrá ser utilizado en jugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía a sus Accionistas.

Gestión de capital:

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Fiduciaria, las políticas de administración de capital de la Fiduciaria tienen por objetivo:

- Asegurar el normal funcionamiento de sus operaciones y la continuidad del negocio en el largo plazo.
- Asegurar el financiamiento de nuevas inversiones a fin de mantener un crecimiento sostenido en el tiempo.
- Mantener una estructura de capital adecuada acorde a los ciclos económicos que impactan al negocio y a la naturaleza de la industria.
- Maximizar el valor del Fideicomiso, proveyendo un retorno adecuado para la inversión de los accionistas.

Los requerimientos de capital son incorporados en base a las necesidades de financiamiento de la Fiduciaria, cuidando mantener un nivel de liquidez adecuado y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos en el contrato de constitución de la Fiduciaria.

N. CUENTAS DE ORDEN:

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 que corresponde a los patrimonios autónomos de los Fideicomisos administrados:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Encargos fiduciarios	731,116	731,116
Fideicomisos administrados	341,382,085	78,124,691
Fondos administrados	2,873,666	1,100,286
Total	344,986,867	79,956,093

O. INGRESOS:

El siguiente es el detalle de los ingresos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Fideicomisos mercantiles	2,045,559	1,504,109
Fondo de inversión	53,827	4,389
Encargos Fiduciarios		23,716
Negocios Fiduciarios	40,307	1,950
Total	2,139,693	1,534,164

P. GASTOS:

El siguiente es el detalle de los gastos al 31 de diciembre de 2013 y 2012:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Gastos financieros:		
Intereses pagados	8,309	6,143
Total gastos financieros	8,309	6,143
Gastos de administración :		
Personal	688,632	364,847
Honorarios	301,382	303,97
Servicios de terceros	278,426	204,107
Total gastos de administración	1,268,440	872,924
Gastos generales:		
Arrendamientos	133,892	90,989
Seguros	5,978	8,695
Materiales y suministros	21,678	21,009
Servicios y mantenimiento	92,207	136,316
Provisión deterioro cuentas por cobrar	3,939	616
Depreciación y amortización	45,275	34,616
Deterioro de propiedad, planta y equipo	484	0
Otros	232,093	229,676
Total gastos generales	535,546	521,917
Total gastos	1,812,295	1,400,984

Q. PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

R. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CONSEJO NACIONAL DE VALORES



Accountants & business advisers

HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A.

Quito, Ecuador

El 26 de febrero de 2014, hemos emitido nuestra opinión sobre los estados financieros de HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. por el período terminado el 31 de diciembre de 2012. Conforme a lo dispuesto en los artículos 6 y 11 de la Sección IV, Capítulo IV, Subtitulo III, Título II, de la Codificación de Resoluciones del Consejo Nacional de Valores procedemos a emitir los siguientes comentarios:

1. VERIFICAR QUE LAS ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRADORA SE ENMARCAN EN LA LEY:

Dentro del alcance y ejecución de nuestro trabajo de auditores externos, no identificamos la existencia de actividades desarrolladas por la Fiduciaria que no se enmarquen en la Ley de Mercado de Valores.

2. EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO:

Como parte de nuestra revisión a los estados financieros de HOLDUNTRUST ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS S.A. por el período terminado al 31 de diciembre de 2013 y para dar cumplimiento a las Normas Internacionales de Auditoría efectuamos una evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía. Los resultados de nuestra revisión no determinaron asuntos importantes que debamos mencionar.

3. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

El plazo para la entrega del Informe de Obligaciones Tributarias vence el 31 de julio de 2014. Los resultados de nuestra revisión no determinaron asuntos importantes que debamos comentar.

4. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS POR LEY:

A continuación presentamos los comentarios a los aspectos señalados en los siguientes artículos de la Ley de Mercado de Valores:

Del capital mínimo US\$262,890 y autorización de funcionamiento (Art. 98): Al 31 de diciembre de 2013 el capital de la compañía asciende a US\$400,000 que es superior al valor requerido actualmente.

Patrimonio Mínimo (Art. 99): La administradora dio cumplimiento a las normas de solvencia financiera. La Administradora dentro de la información enviada al Consejo Nacional de Valores envía un informe sobre la posición financiera de la misma.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 * Fax (593-4) 2450886 * E-mail pkf@pkfecuador.com * www.pkfecuador.com PKF & Co.* Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 * P.O. Box: 09-06-2045 * Guayaquil * Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 • Quito • Ecuador



Inhabilidades de los administradores (Art. 101): Los resultados de nuestra revisión no revelaron que los administradores de la compañía se encuentren incursos en algunas de las inhabilidades señaladas en los numerales 1 al 5, del artículo 7 de la Ley de Mercado de Valores.

De las obligaciones de la sociedad administradora de fondos y fideicomisos como fiduciario (Art. 103): Los resultados de nuestra revisión no reportaron incumplimientos a las disposiciones indicadas en este artículo.

De las prohibiciones a las administradoras de fondos y fideicomisos (Art. 105): Los resultados de nuestra revisión no reveló la existencia de garantía en el pago de beneficios y rendimientos de los bienes que administra, en la escritura de constitución se establece que las obligaciones de la Fiduciaria son de medio y no de resultados.

5. OPINIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDAS CORRECTIVAS QUE HUBIESEN SIDO RECOMENDADAS EN INFORMES ANTERIORES:

No aplica. Los informes de auditoría externa del año 2012 no reportaron observaciones.

6. REVELACIÓN DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y NEGOCIOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS POR LA COMPAÑÍA, SEÑALANDO EL VALOR DEL PATRIMONIO NETO DE CADA UNO:

La Fiduciaria ha suscrito varios fideicomisos cuyos patrimonios al 31 de diciembre de 2013 se detallan en el Anexo I de este informe.

7. OPINIÓN SOBRE SI LA CONTABILIDAD DE CADA NEGOCIO FIDUCIARIO SE LLEVA EN FORMA INDEPENDIENTE A LA DE LA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS:

La Empresa mantiene registros contables independientes para cada negocio Fiduciario, el control se efectúa a nivel de cuentas de orden.

Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso del Consejo Nacional de Valores y de los accionistas de la Compañía, no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

26 de febrero de 2014 Guayaquil, Ecuador

PKFECO

Edgar Naranjo L. Licencia Profesional No. 16.485

Superintendencia de Compañías No. 015

dhit,

ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

PATRIMONIO ACTUAL	FIDEICOMISO
	ENCARGO FIDUCIARIO HOSPITAL SAN
731,116	FRANCISCO DE QUITO
	FIDEICOMISO PROVEEDORES
2,603	PRESTAMISTAS RYP
23,172,162	FIDEICOMISO ACCIONARIAL MEP
30	FIDEICOMISO ACTIVOS C.A.
2,477,139	FIDEICOMISO MUPI TENENCIA
641,596	FIDEICOMISO GONNESSIAT
5,080,842	FIDEICOMISO GRANADOS
	FIDEICOMISO CARTERA AUTOMOTRIZ CERO
92,393	UNO
149,666	FIDEICOMISO FUTURO 2010
29,183	FIDEICOMISO RESERVA FAUNA Y FLORA
1,167,300	FIDEICOMISO FIDHENA
20,690	FIDEICOMISO SIRED
(382)	FIDEICOMISO PROYECTO SAN FRANCISCO
887,036	FIDEICOMISO TENENCIA B&S
3,037,169	FIDEICOMISO MONTE ABRUZZO
1,999,431	FIDEICOMISO LLANO CHICO
9,598,652	FIDEICOMISO SOLIDARIDAD
16,072,876	FIDEICOMISO LA PIEDAD
	FIDEICOMISO DE LOS TRABAJADORES DE
	TELEVISIÓN DEL PACÍFICO TELEDOS S.A.
(579,330)	GAMA TV
	FIDEICOMISO MANEJO DE PROYECTOS
20,864	FUNDACIÓN NATURA
	FIDEICOMISO FUNDACIÓN NATURA
203	DESECHOS HOSPITALARIOS
731,307	FIDEICOMISO TENECIA TRINIPUERTO
	FIDEICOMISO FLUJOS FUTUROS LOS
4	ANGELES (FFLA)
1,648,804	FIDEICOMISO VIGO
	FIDEICOMISO DE FLUJOS EMISIÓN DE
984	VALORES COFINA
4,782,162	FIDEICOMISO ACCIONARIAL EMAULME
	FIDEICOMISO MERCANTIL DE TENENCIA
136,057	LDUQ-001-SV
968,894	FIDEICOMISO ANDEAN
	FIDEICOMISO DE LOS TRABAJADORES DE
	CIA. CADENA ECUATORIANA DE TELEVISIÓN
(764,025	C.A. CANAL 10 CETV
692,925	FIDEICOMISO TENENCIA TALLERES
526,337	FIDEICOMISO TENENCIA SANTO DOMINGO
2,582,935	FIDEICOMISO MERCANTIL CERRO GRANDE
61,519	FIDEICOMISO FLUJOS CONSTRUANDES
2,142,938	FIDEICOMISO AMADOR CAMPOVERDE DOS

ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

FIDEICOMISO	PATRIMONIO ACTUAL
FIDEICOMISO FLUJOS INMEDICAL	942
FIDEICOMISO AZIRI	415,101
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN	
MERIDIAN	1,062
FIDEICOMISO SOFEI	690
FIDEICOMISO AUDIOVITAL	300,277
FIDEICOMISO EMPRENDEDORES	148,634
FIDEICOMISO CAPITAL TRUST FINANCE	985
FIDEICOMISO TENENCIA MARTINEZ SAN	
LUCAS	299,392
FIDEICOMISO PORTICO	982
FIDEICOMISO TENENCIA PLUSWAY	564,547
FIDEICOMISO VIANNEY	169,480
FIDEICOMISO PROAUTO CREDIMÉTRICA	13,753,048
FIDEICOMISO CREDIMÉTRICA SIERRA	
CENTRAL	75,781,079
FIDEICOMISO IMBAUTO CREDIMÉTRICA	6,191,960
FIDEICOMISO GARANTÍA AUDESUR	2,711,036
FIDEICOMISO GARANTÍA CREDIMÉTRICA	
VEHYSA	3,482,398
FIDEICOMISO EMAULME CREDIMÉTRICA	56,783,516
FIDEICOMISO GARANTÍA MIRASOL	
CREDIMÉTRICA	6,286,912
FIDEICOMISO DE GARANTÍA CREDIMÉTRICA -	226 562
REVNI	936,562
FIDEICOMISO GARANTÍA INDÚ	F7 228 101
CREDIMÉTRICA	57,338,101
FIDEICOMISO GARANTÍA ALGARROBO	5,036,172
FIDEICOMISO GARANTÍA	1,685,912
MISSIONPETROLEUM	1,000
FIDEICOMISO GARANTÍA LA MARTINA	145,553
FIDEICOMISO LAS CONDES	248,088
FIDEICOMISO LYON FIDEICOMISO ZIRÁ	(47,290)
FIDEICOMISO ZIRA FIDEICOMISO ALTOS DE AMAGASÍ	1,900,510
FIDEICOMISO ALTOS DE AMAGASI FIDEICOMISO MADEYRA	340,154
FIDEICOMISO MADETRA FIDEICOMISO AMBAR	276,472
FIDEICOMISO AMBAR FIDEICOMISO EL EMPALME	44,735
FIDEICOMISO EL EMPALME FIDEICOMISO PALERMO GÉNOVA	331,587
FIDEICOMISO PALERMO GLINOVA	807,477
FIDEICOMISO OSI IIMANA FIDEICOMISO MERCANTIL LA PRADERA	1,000
FIDEICOMISO MERCANTIL LA PRODERTA	.,000
FLUJOS INDUSTRIAS ALES	(648,866)
FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN	· · · · · · · ·
FLUJOS - AZENDE	1,059
I MODOW I MINITED IN	190

ESTADOS FINANCIEROS DE FIDEICOMISOS ADMINISTRADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

FIDEICOMISO	PATRIMONIO ACTUAL
FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN	
CARTERA MICROCRÉDITO FUNDACIÓN	
ESPOIR	1,168,573
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN DE FLUJOS	
JAHER ,	44,532
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN DE FLUJOS	le e vees
EDESA	(38,450)
FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN DE	
FUJOS FYBECA	10,966
FIDEICOMISO SEGUNDA TITULARIZAÇIÓN DE	
CARTERA MICROCRÉDITO FUNDACIÓN	(0.007)
ESPOIR	(9,287)
FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN	F 407
FLUJOS COFINA	5,197
FIDEICOMISO TERCERA TITULARIZACIÓN	14 746
FLUJOS FADESA	14,746
FIDEICOMISO DE TITULARIZACIÓN DE	11,152
FLUJOS EL ORDEÑO	11,102
FIDEICOMISO TITULARIZACIÓN HIDRELGEN PROYECTO HIDROELÉCTRICO SABANILLA	3,391,062
FIDEICOMISO PRIMERA TITULARIZACIÓN	3,391,002
FLUJOS SAN SANA	9,965
FONDO DE INVERSIÓN ADMINISTRADO	3,303
FONDO HOLDUN ECUADOR - RENTA FIJA	2,873,666
FUNDO HOLDUN ECUADOR - RENTA FIJA	344,986,867
	344,300,001

SECCIÓN III

PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS



PROCEDIMIENTOS PARA LA REVISIÓN POR PARTE DEL AUDITOR EXTERNO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO PROVENIENTE DE ACTIVIDADES ILÍCITAS

A los Accionistas **HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.**Quito, Ecuador

- 1. Por disposición expresa del Consejo Nacional de Valores en el Capítulo VIII Normas para prevenir el lavado de activos y el financiamiento de delitos en las Bolsas de Valores, Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos de la Codificación de las Resoluciones, procedimos a efectuar una revisión a las medidas de Prevención de Lavado de Activos Provenientes de Actividades Ilícitas implementadas por HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A. al 31 de diciembre de 2013.
- 2. Nuestra revisión se efectuó sobre la base de pruebas selectivas, por lo que no incluyó la revisión de todas las transacciones y saldos que sirven de base para la preparación de los informes emitidos por el Oficial de Cumplimiento. Los siguientes son los procedimientos convenidos y resultados obtenidos:
 - 2.1. Verificar que se cumplió con lo requerido en la Resolución CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial No. 693 de 30 de abril de 2012.
 - Resultados: La Empresa ha dado cumplimiento a lo estipulado en la Resolución CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial No. 693 de 30 de abril de 2012.
 - 2.2. Verificar que la institución auditada ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el lavado de activos proveniente de actividades ilícitas.
 - Resultados: La Empresa cuenta con un manual de políticas y procedimientos actualizado, el cual se encuentra en proceso de aprobación del Organismo de Control.
 - 2.3. Revisar que la institución auditada cuente con un oficial de cumplimiento de lavado de activos y que su control abarque todas las áreas sensibles al lavado de activos, agencias, sucursales.

Resultados: Mediante Oficio Nº UIF-DG-DP-2010-1011 de 4 de agosto de 2010, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) calificó al Sr. Gustavo Ángel Benítez Paredes como Oficial de Cumplimiento de la Empresa.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 • P.O. Box: 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 * Fax (593-2) 2256814 PKF & Co. * Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 * Quito * Ecuador En base a la Resolución CNV-2011-008, publicada en el Registro Oficial No. 693 de 30 de abril de 2012 la Superintendencia de Compañía indicó que la Empresa debe proceder a la calificación del Oficial de Cumplimiento; el Sr. Gustavo Ángel Benítez Paredes no cumplía con los requisitos establecidos y se procedió a la calificación para un nuevo Oficial de Cumplimiento.

Mediante Resolución No. SC.DSC.DPLAyCR.G.13.28-0001284 del 1 de marzo de 2013 la Superintendencia de Compañías calificó a Elsa Monserrat Santander Ureta como Oficial de Cumplimiento de la Empresa.

2.4. Verificar que la Oficial de Cumplimiento ha previsto procedimientos de revisión del cumplimiento de las disposiciones legales, instrucciones impartidas por la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Análisis Financiero.

Resultados: La Oficial de Cumplimiento remite al organismo de control mensualmente informes relacionados a todas las transacciones del Fideicomiso que igualen o superen el umbral de US\$10,000. La Empresa cuenta con un sistema para la prevención de lavado de activos y de financiamiento de delitos.

 Solicitar una copia de los informes del oficial de cumplimiento remitidos internamente al Gerente General o del Organismo competente.

Resultados: El 12 de febrero de 2014, se presentó al Organismo de Control el Informe anual de operaciones de 2013. Durante el 2013 se remitieron únicamente los reportes de operaciones que igualaron o superaron el umbral.

2.6. Seleccionar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.5, que se haya establecido procedimientos para el inicio de las relaciones contractuales con nuevos clientes; y para el monitoreo de operaciones de aquellos clientes que por su perfil, por las funciones que desempeñan o por los recursos financieros que administran pueden exponer a la entidad al riesgo de lavado de activos.

Resultados: La Oficial de Cumplimiento no ha identificado clientes que puedan tener posibles señales de alerta.

2.7. Incluir en el informe de auditoría externa los hallazgos identificados en los informes señalados anteriormente sobre los cuales no se hayan tomado acciones por parte de los máximos directivos de la institución.

Resultados: La Oficial de Cumplimiento no ha identificando operaciones inusuales, por lo que no aplica lo requerido en este punto.



2.8. Seleccionar al azar cinco hallazgos detectados en cada uno de los informes señalados en el numeral 2.5 anterior, verifique los correctivos dispuestos por la administración y el cumplimiento de las instrucciones, políticas y resoluciones del Directorio, organismo competente; así como la implantación de controles internos.

Resultados: No aplica

2.9. Revisar los procesos para la imposición de sanciones por el incumplimiento en la aplicación de las políticas o en la ejecución de los procedimientos para la prevención de lavado de activos.

Resultados: A la fecha de la elaboración del informe no ha sido aplicable imponer sanciones a funcionarios.

2.10. Revisar si la Oficial de Cumplimiento está determinando perfiles de riesgos para las operaciones en general y cada una de las relaciones que mantienen con sus clientes y terceros relacionados, sean estos solicitantes de títulos de valores u otros terceros con los cuales la entidad establezca relaciones de negocios.

Resultados: La Oficial de Cumplimiento realiza formularios para el proceso de identificación de clientes. Adicionalmente evalúa las operaciones a través de su matriz de riesgos.

 Este informe tiene como único propósito lo mencionado en el primer párrafo y ha sido preparado exclusivamente para uso de la Superintendencia de Compañías, Consejo Nacional de Valores y de la Administración y no puede ser distribuido por ningún concepto a terceras personas o entidades.

26 de febrero de 2014 Guayaquil, Ecuador

PKF Elo,

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 * Fax (593-4) 2450886 * E-mail pkf@pkfecuador.com * www.pkfecuador.com PKF & Co. * Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 * P.O. Box: 09-06-2045 * Guayaquil * Ecuador